

ACTA N° 3

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1º día del mes de junio de 2023, se reúnen, en virtud del concurso público y abierto para el ingreso de abogados al plantel de la Procuración General, cuyo llamado fuera ordenado por Resolución N° 114-GCABA-PG/23, la Dra. Susana Elena Vega y los Dres. Carlos Ignacio Salvadores de Arzuaga y Alberto Biglieri, miembros titulares del Tribunal del Concurso, conforme la precitada Resolución, a efectos de otorgar a los aspirantes que hayan tramitado el certificado de matriculación ante el CPACF y el certificado ante el Registro de Juicios Universales, un plazo de cinco (5) días hábiles para acompañarlos, sin perjuicio de haber finalizado en el día de la fecha a las 16:00 hs. el período de inscripción.

En manifiesta conformidad a lo expresado, firman al pie los referidos miembros del Tribunal del Concurso.

